

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

## El Ejército con disciplina vela por la Patria

La nota del Consejo de ministros, que duró desde las cinco y media de la tarde a las nueve y veinte de la noche, es brevísima; sólo contiene dos cortos párrafos.

En el primero dice que «se ha enterado con satisfacción de las noticias que le ha comunicado el ministro de la Guerra, afirmando la disciplina de las fuerzas militares».

No comprendemos que se haya dudado, un sólo momento, de la completa y total disciplina de nuestro Ejército. Este no ha pensado, como ninguno de sus miembros, en quebrantar las severas reglas de la subordinación y del juramento prestado para defender la Patria.

Por la subordinación acata a todos sus superiores, en cabeza de ellos al capitán general de Ejército, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, quien afirma que «España no quedará deshonrada, porque hay españoles que no lo quieren».

Por el juramento a la Patria mantendrá el nombre de ésta sobre todo y antes que todo, pues en nuestra larga historia los españoles se han producido derribando Gobiernos, asesinando Reyes y cambiando instituciones; pero sólo se registra un caso de un «Muera España!», que tuvo la avilantez de proclamar el obispo D. Oppas.

El Ejército, pues, dentro de la más acrisolada disciplina, cumplirá los deberes que tiene contraídos. No lo ponga en tela de juicio el Gobierno. ¡Ojalá el ministro de Estado, en los pactos con el Raisuni y con Abd-el-Krim, cumpliera sus deberes como los cumple el Ejército!

El otro párrafo de la nota dice que desarrollará el régimen de Protectorado civil en Marruecos, «seguro del concurso que con su elevado espíritu ha de prestarle el Ejército».

Si todo el Ejército hubiese estado meditado en la sala del Consejo, una salva de aplausos—pidiendo antes permiso para hacerlo disciplinadamente—hubiese resonado.

El Ejército es partidario del Protectorado civil. Ha ido a guerrear cuando el Gobierno lo ha mandado. Dejó de avanzar cuando el Gobierno lo dispuso. De modo que, «con su elevado espíritu», le prestará su concurso. Por tal razón desea la repatriación de tropas. Sólo quiere, «con su espíritu elevado», prestar el concurso.

En todo, pues, hay una identificación entre el Ejército y el Gobierno, y nos congratulamos de ello por el cariño y respeto que nos merece el marqués de Alhucemas; pero no se trata de eso. Es otra la cuestión planteada.

A voz en grito, los paisanos de todas las clases sociales han estimado que la conducta de Abd-el-Krim con nuestros prisioneros, culminando en el mismo momento del rescate, constituye una vileza para España. Los militares se hallan identificados con el pueblo en ese pensar. No se trata de pedir soldados y trasladarles a Alhucemas. Sólo se quiere castigar para Abd-el-Krim con nuestros barcos, con aeroplanos, con cuantos elementos se emplearon en la gran guerra europea.

Pueblo y Ejército preguntan: ¿Es que hay algún veto, alguna imposibilidad para hacerlo?

No terminaremos estas líneas sin manifestar que el Sr. Alcalá Zamora, con una discreción y una alteza de miras dignas de todo elogio, está procediendo, en los difíciles momentos que atravessamos, momentos que, dentro de la mayor disciplina—lo repetimos—se prolongará indefinidamente hasta que se hagan las elecciones, pues aquí de lo que se trata es de tener Cortes liberales.

Mientras activamente se trabaja en el Ministerio civil por la caza de actas en los distritos, los militares desfilan por el domicilio del capitán general marqués de Tenerife, o le escriben cartas de adhesión.

Todavía estamos en el principio de sucesivos actos de disciplina.

## El «apiñamiento» del Ejército

En nuestros diarios «Recuerdos y Recortes de hace treinta años», publicábamos ayer la noticia que el 6 de febrero de 1893 corría por los Circuitos. Se refería a la «piña» de generales que se formó con motivo de la gestión del entonces ministro de la Guerra, y al «apiñamiento» de la oficialidad.

El tiempo no transcurre en vano. Los «apiñamientos» no son contra ministros, ni Gobiernos. Los «apiñamientos» son para salvar la dignidad de España.

¡Hermoso «apiñamiento», que cuenta «con el seguro concurso que con elevado espíritu ha de prestarle el Gobierno!»

## Los ex prisioneros

**El capitán García Peña**  
Ayer llegó a Madrid el capitán de Aeronáutica D. Manuel García Peña, el cual es uno de los ex cautivos.

A recibirle acudieron, con numerosos amigos y compañeros del Sr. García Peña, el general Echagüe, jefe de los servicios de Aeronáutica, y el coronel Soriano, que le saludaron en nombre de todos los aviadores militares.

**El sargento Basallo**  
MELILLA.—Los suboficiales, sargentos y cabos de esta guarnición obsequiarán el domingo con un banquete al sargento Basallo y a los demás sargentos ex cautivos. El acto se celebrará en el teatro Alfonso XIII.

El sargento Basallo, algo repuesto, ha podido salir hoy a la calle, y devolver muchas de las visitas que le fueron hechas durante su estancia en el hospital.

**CORDOBA.**—La Cámara de Comercio ha acordado solicitar que se conceda al sargento Basallo la cruz laureada de San Fernando y suplicar al Rey que venga a Córdoba para imponérsela.

La Diputación y otras entidades pedirán que se le nombre hijo preeminente de Córdoba. En la semana próxima se le tributará un gran recibimiento.

## Por el alma del coronel Gobartt

Todas las misas que el próximo viernes se celebren en la iglesia de San Pascual, de ocho a doce de la mañana, serán aplicadas por el alma del malogrado don José Gobartt, coronel que fué del regimiento del Rey.

## Marruecos El parte oficial

Zona oriental.—A las veintitrés.—Comandante militar de Alhucemas, en telegrama esta madrugada, me participa que anoche, a las diez, hicieron los moros sobre la plaza tiro de fusil y ametralladora. No se contestó. Esta mañana, a las nueve, repitieron el fuego, al que contestó la plaza con fusilería y ametralladoras. Si continúa agresividad enemiga, se hará uso de la artillería. No ha ocurrido novedad en el personal.

La posición de Sidi-Kessaud fué tirroteada sin novedad, siendo ésta la única en el territorio, aparte de las que transmito en telegrama anterior referente a Alhucemas.

Aviación.—Grupo ligero reconoció con mucho detenimiento, no obstante el mal tiempo, la parte de frente enemigo delante de nuestras posiciones de Tizzi-Azza, no viendo obra nueva alguna de fortificación ni movimiento de tierra que la ya conocida, bombardeando antiguo emplazamiento del cañón.

Zona occidental.—A las veinticuatro.—Sin novedad.

## NOTICIERO Militares y marinos

En un plazo muy breve será elevada a plenario en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo de la acción ocurrida en Tizza a raíz de los sucesos de julio, y en la que se hallan encartados los Sres. Lacanal, Tuero y Sirvent.

**FERROL.**—El día 2 de marzo se botará al agua el crucero rápido «Méndez Núñez», esperándose que venga a presidir el acto el ministro de Marina.

En la sala de Galibos se obsequiará a los invitados, que pasarán de 500, con un espléndido lunch.

De Vigo vendrá una caravana automovilista, que traerá la bandera de combate para el buque, que regala aquella ciudad.

**ZARAGOZA.**—Es esperada la unidad de Pontoneros que en agosto de 1921 marchó a África. Estuvo en Melilla para construir el puente de la Bocana, y después se trasladó a Ceuta.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

**MELILLA.**—En el cuartel de Santiago se celebró el Consejo de guerra de oficiales generales contra el comandante D. Fernando Serra y el capitán D. Marcos Navarro, por negligencia durante los sucesos de julio del 21. Presidió el Consejo el general Echagüe.

Leído el apuntamiento y evacuados los in-

formes del fiscal y del defensor, se dictó sentencia, condenando a los procesados a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional.

**VALLADOLID.**—Comunican del pueblo de Olivares de Duero que aterrizó felizmente un aeroplano, tripulado por el teniente aviador Sr. Masjuán. Se dirigía a la base de León, y se despidió a consecuencia de la niebla.

**VALLADOLID.**—Ha fallecido el capitán de Artillería, retirado, D. Julián Velarde Martínez, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, descendiente del heroico defensor de la Independencia.

## Firma de Guerra

**GUERRA.**—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Manuel Martínez García, del mando de la brigada de Artillería de la séptima división.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Ricardo Marín y Riaño y don José Lobato y Cagmani, pasen a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, don Enrique Seijos y Serantes.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de Infantería D. Felipe Sanfeliz Muñoz, por méritos contraídos en operaciones efectuadas en nuestra zona de Protectorado en África.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente, a nueve jefes, oficiales y asimilados, y mención honorífica sencilla a cuatro jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, con pago de cuota reducida, al teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Piñal, por sus constantes pruebas de amor al Ejército.

## Elogio de un libro "Por tierras moras"

Acabo de leer de un tirón un bello libro, galería de admirables cuadros de la guerra, de paisajes y de costumbres moras.

Me queda de su lectura una grata impresión de optimismo y belleza: hay en sus cuadros galanura de lenguaje, sencillez, exactitud descriptiva y nobleza de ideales.

El juicio más adecuado a esta obra es el del culto periodista que lo prologa, Joaquín A. Bonet, cuando escribe estas líneas:

«Son pequeños lienzos de una gran emotividad, avalorados por las pinceladas vigorosas de una observación fina y, principalmente, autorizados por un gran entusiasmo estético, nacido en la contemplación de esa polí-cromía, de ese misterio brujo, de esa poesía enraizada en la vida marroquí que aceleró el ritmo de tantos corazones y puso fuego en la inspiración de tantos artistas y literatos.

No podía este escritor sustraerse al requerimiento de uno de los más sugestivos temas literarios. «El Banderín» no fué, pues, a escribir otro «Diario de un testigo de la guerra de África». Fué a dejarse impresionar, para adjudicar a su pluma eficiencia de pincel».

Su autor, D. Enrique Arrojas, teniente de Infantería, dedica su admirable trabajo al batallón expedicionario del regimiento de Tarragona.

En las páginas del libro del «Banderín de la cuarta» recordarán los combatientes del 78 de línea aquellas horas de epopeya, aquellas ofrendas de sacrificio en los días optimistas en que un grito de revancha animó todos los corazones, y el soldado poeta escribía, sintiendo palpar el dolor de la Patria.

«No ha de haber quien recoja los ecos de estos gemidos»

«Por tierras moras» es un ensayo que debe animar a ser perseverante en el cultivo de las letras a su joven autor, al que felicitamos.—R. de V.

## Recuerdos y recortes Hace treinta años... 7 febrero 1893

**Concepción Arenal**  
Toda la Prensa consagró sentidos escritos necrológicos a la ilustre escritora Concepción Arenal, cuyo entierro en Vigo fué la mayor demostración de duelo.

**Otros muertos i ustres**  
Fallecieron el teniente general D. José Chacón, el de división D. Santiago Otero y el de brigada D. Rafael López Domínguez.

**Conferencias**  
«Continuando la serie de brillantísimas conferencias que inauguró en el Centro Militar el Sr. Madariaga, expuso anoche el señor Alas la organización militar que aparece condensada en el famoso voto particular del Sr. Mellado, sobre el presupuesto de Guerra.»

## Llegada de naufragos

**LA CORUÑA.**—En las primeras horas de esta noche entró en el puerto el vapor «San Tirso», del cual desembarcaron 23 tripulantes naufragos del vapor italiano «Giuseppe», y el cadáver del cocinero del mismo.

## La actualidad El Ejército y la política

**Dice el capitán general**  
«La Correspondencia de España» publicó anoche las manifestaciones que el capitán general de Madrid, Sr. Orozco, hizo ayer a uno de sus redactores.

«Es muy justo—nos dijo el capitán general de la región—que la Prensa procure informarse directamente por labios de quienes estamos en el deber de reflejar la verdad, y además es muy conveniente que el público sepa que la disciplina y la obediencia no han sufrido en el Ejército el menor daño.

Es inexacto, absolutamente inexacto, cuanto se viene propagando acerca de combinaciones y peticiones dirigidas al Gobierno. No existe sino alguna gestión particular, concretada en una carta o circular, que ha corrido de mano en mano, sin que se haya adoptado sobre ella resolución alguna.

Pueden ustedes afirmar que toda la guarnición de Madrid, a la cual me estoy refiriendo con estas palabras, se encuentra por completo a la orden y disposición del Gobierno, sin que exista el menor propósito de oponer ninguna clase de dificultades a su actuación. No podía ser otra cosa, por lo menos desempeñando D. Gabriel Orozco la Capitanía general de Madrid.

Esta mañana—continuó el capitán general—he reunido en mi despacho a todos los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición de Madrid. La reunión ha sido larga, y en ella hemos cambiado impresiones. Ni uno solo de los presentes ha expresado el deseo de requerir al Gobierno para una u otra acción. Así, pues, no existe el menor motivo para suponer que el Ejército en general, ni la guarnición de Madrid, trate de imponer su voluntad o su deseo.

Lo que ocurre es que en el Ejército existe un motivo de disgusto justificado ante los comentarios que públicamente se hacen en su desdoro. Se han publicado recientemente en la Prensa conceptos en extremo duros para el prestigio y el honor militar. Yo he de decir—siguió el general Orozco—que realmente la campaña es injusta, pues el Ejército ha realizado una hermosa campaña en África, reconquistando los territorios perdidos; y si no ha avanzado más es porque no se le ha autorizado para ello.

Esta campaña de Prensa, y la pasión que ha despertado el trato de nuestros prisioneros, ha inducido a algunos elementos jóvenes del Ejército a manifestar su disgusto en la forma que han creído más oportuna. Esto es todo. Por ahí ha circulado una carta en que palpita el noble afán de alguno o algunos jóvenes oficiales de afirmar y robustecer el prestigio del Ejército, proponiendo los remedios que juzgaban más eficaces.»

## Nota del Gobierno

Ayer tarde se celebró un Consejo de ministros, y a la salida se dió la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros, reunido hoy, se ha enterado con satisfacción de las noticias que le ha comunicado el de la Guerra, afirmando la disciplina de las fuerzas militares.»

El Gobierno ha ratificado unánimemente su resuelta voluntad de desarrollar el régimen del Protectorado civil en Marruecos, a que viene respondiendo su constitución, seguro del concurso que con elevado espíritu ha de prestar el Ejército.

El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto de Gracia y Justicia sobre inscripción en el Registro civil de los desaparecidos pertenecientes al Ejército de África.»

Se aprobaron varios expedientes.

## Noticia desmentida

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

«Señores: tengo que hacerles a ustedes un ruego en nombre del ministro de la Guerra, y es el siguiente: El Sr. Alcalá Zamora me dice que ha leído en algunos periódicos de la noche, después de la salida del Consejo, que en la reunión que hubo esta mañana en el despacho del capitán general de esta región se adoptó el acuerdo de exigir al Gobierno que la actuación de los Consejos de guerra contra los militares debía de cesar en tanto no se exigieran las debidas responsabilidades a los elementos civiles.»

El ministro de la Guerra asegura que eso es totalmente inexacto. En dicha reunión no hubo ninguna exigencia, ni amenaza, ni se dió plazo alguno al Gobierno, ni se habló de nada que esté en contra de la disciplina. Acerca de esa cuestión, lo único que hay es lo que cons-

ta en la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Por su parte, el duque de Almodóvar del Valle rogó a los periodistas, para que éstos lo hicieran presente a sus directores, que recibieran con la prevención debida cualquier rumor que estuviese relacionado con ciertos elementos, que son demasiado delicados para que se pueda, a su costa, esparcir inquietudes y difundir estados de opinión que no son verdad; pero que ocasionan grandes daños.

Invocó el ministro el patriotismo de todos, para que acojan con la debida reserva estos rumores, y hasta comprobarlos, no los difundan.

**Dice el ministro de la Guerra**  
Esta mañana recibió el ministro de la Guerra a los periodistas.

Corroboró el ministro las manifestaciones que, a última hora de la noche y después de comunicación telefónica con el mismo, había hecho el ministro de la Gobernación, a quien el primero dió y agradeció el encargo de desautorizar rotundamente la fantástica noticia de que el Ejército quisiera paralizar, subordinar o condicionar a la exigencia de otras responsabilidades, la administración de justicia dentro de su jurisdicción privativa.

Afirmó el ministro que, entre los desatinados rumores de estos días, ninguno más falso en absoluto de fundamento, porque jamás nadie ha insinuado tal cosa.

Aprovechó para manifestar que, por el contrario, tan pronto se había devuelto a las Comandancias generales de Ceuta y Melilla la jurisdicción, se habían adoptado, por espontánea iniciativa de la autoridad judicial, cuantas medidas le permite el reformado Código de Justicia militar, a fin de asegurar la más perfecta y rápida terminación de las causas. El ministro, que respeta siempre la jurisdicción propia que en lo judicial tienen las Capitanías generales y las Comandancias generales, no había podido sugerir tal iniciativa; pero la conoció precisamente anteaer con satisfacción y elogio.

Añadió el ministro que, enemigo de exhibiciones en la Prensa, se ve obligado a rectificar con frecuencia, por dos motivos: Primero, por el campeonato que existe acerca de inexactitudes sensacionales. Segundo, porque está al frente de una colectividad, en la que, hablando él, tiene que suplir el hecho de que, por necesidad vital de organización y aun de existencia de aquella, a ninguna otra individualidad la consienten las leyes, ni la pueden tolerar las autoridades que a su albedrío acuda a la imprenta haciéndose narrador o intérprete, más o menos acertado, de hechos y sentimientos que se refieren al servicio del Ejército.

## Conferencias

El capitán general de la región y el gobernador militar visitaron esta mañana al ministro de la Guerra, con el que celebraron una conferencia.

Preguntado después por los periodistas el Sr. Alcalá Zamora, les dió que habían hablado de asuntos militares y de destinos.

## El sargento Basallo

**Petición del marquesado de Axdir para Basallo**  
LORCA.—Con motivo del rescate de los prisioneros, los estudiantes han dirigido el siguiente telegrama a la Asociación Católica de Estudiantes de Madrid:

«Compañeros: Cuando las tropas españolas regresaban a los cuarteles de la Metrópoli, tremolando las banderas victoriosas en cien combates, los Reyes honraban a sus caudillos con títulos de nobleza. Los estudiantes lorquines, intérpretes del sentir unánime de los estudiantes españoles, proponen a la nación que al pisar el patrio suelo el benemérito sargento, gloria del Ejército, Francisco Vasallo Becerra, sea recibido como el caudillo de la raza que, personificada en él, ha vencido valientemente el salvajismo africano con las armas, siempre ejemplares, de la hidalguía hispana, y piden a su Rey que estimándolo así, confiera el título de marqués de Axdir, y proponga a las Cortes, por medio de sus ministros, la concesión de la renta vitalicia correspondiente al capital de 4.175.000 pesetas, al español preclaro que ha sido prógido de sentimientos generosos, interpretando los de la Patria transida de dolor y crispada de ira, impotente ante el martirio de sus hijos.

Por los estudiantes lorquines de Derecho: Francisco Saubrier; por los de carreras especiales: Emilio Abadio; por los de Bachillerato: Luis Munnera.»

Los estudiantes se ocupan en organizar una manifestación a la que invitarán a todas las Sociedades aristocráticas y obreras.

## Llegada del Alto Comisario interino

Esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario interino, Sr. López Ferrer, acompañado del interventor Sr. González y de los señores Vegazo y Erago.

En la estación le esperaban algunos amigos particulares.

## Teatro Real

**El «Príncipe Igor», por la compañía rusa**  
Anoche se verificó el estreno en Madrid de la citada ópera, del maestro A. Borodin, y gustó bastante, más de lo que se esperaba.

Simplifiquemos. La música del «Príncipe Igor» tiene partes muy brillantes, entre ellas, la hermosa «obertura»; la romanza de tenor, muy sentida y muy dulce; el relato del bajo y los bailables.

Todo cantado por artistas italianos, la ópera gustará doble, porque las voces pulidas de la escuela del «bell» canto, modularían y darían más expresión a la frase, cosa que anoche ni el tenor ni el bajo hicieron.

El tenor porque no tenía voz y el bajo por exceso de ella, y por su calidad cavernosa, semejante a la de los sochantres de las catedrales rusas y españolas, que no son voces teatrales y que las notas más graves de esos bajos profundos no parecen sonidos de garganta humana.

Así, pues, creemos que dará juego esta ópera; pero que con artistas italianos, buenos, podría cantarse todas las temporadas.

El teatro estuvo brillante, y los Reyes honraron con su presencia el espectáculo. R. G.

## En las playas de Málaga Las redes llenas

Los pescadores de la Malagüeta llevaban varios días de desesperación, porque calaban las redes y las recogían tan limpias como las habían lanzado. No había un pez. Ayer realizaron el último intento, que, de fracasar, hubiera determinado la huelga forzosa.

Mantenia la esperanza de los pescadores la estancia en el puerto de los buques ingleses, pues es sabido que tras los barcos de gran porte suelen marchar los peces de peso que se alimentan de los restos de a bordo.

Con la duda, los pescadores de la Malagüeta, calaron las redes y esperaron. Cuando comenzaron a recoger, en todas las caras hubo una sonrisa de satisfacción.

Manuel Leiva, conocidísimo en la barriada de pescadores, pedía auxilio adiestro y siniestro. No había bizcos para tirar de la red. La ansiedad entre Manuel y sus auxiliares era enorme. Una jibega más vino a colaborar en la recogida de la red, y al cabo pudo ser sacada del agua.

«¿A que son atunes?—dijo uno. Efectivamente, eran atunes de gran tamaño, que se defendían tenazmente contra los pescadores. Al fin llegó a tierra la red, y se hizo el recuento. ¡Ciento cincuenta atunes! ¡Ocho mil pesetas.

Una ráfaga de alegría inundó el barrio de los pescadores; aún dura el regocijo.

## Ejércitos extranjeros

**Nuevos cubrecabezas en el Ejército suizo**  
Se ha decretado en Suiza que el Ejército de primera línea y la «dandw» queden dotados progresivamente de dos cubrecabezas: el casco de acero, para el servicio con armas, maniobras y campaña, y el gorro de cuartel, para los actos interiores.

En el presente año, un regimiento de Infantería y algunas unidades de las demás Armas en cada división, recibirán al caso de acero y entregarán el kepi, que será devuelto a los soldados al licenciarse. En las próximas maniobras de Caballería, uno de los bandos llevará el casco, y el otro el chacó.

Ensayos análogos se efectuarán en las escuelas de reclutas durante el primer semestre de 1923.

Como el gorro de cuartel no protege del sol, ni de la lluvia y la nieve, se estudiarán diferentes modelos de gorros con visera, para reemplazar definitivamente a la primera prenda. Las opiniones están muy divididas entre la visera de cuero y la visera de tela.

## DESDE TANGER

Noticias recibidas de Casablanca dicen que han sido condenados a muerte seis indígenas que el día 12 de mayo de 1921 asesinaron a un colono y a su esposa para robarles.

El representante que tenía aquí la Sociedad de Autores Españoles para cobrar los derechos sobre las obras teatrales, ha presentado la dimisión de su cargo con motivo de la representación dada a un francés para el cobro de pequeños derechos la Sociedad de Autores Españoles, que pone en manos de los extranjeros la propiedad de la intelectualidad española.

Parece que todos los músicos y artistas que trabajan aquí han acordado no pagar ningún derecho en tanto que éstos sean cobrados por un extranjero.

# El pleito de los panaderos

### Actitud del Sindicato de las Artes blancas

El Sindicato de las Artes blancas alimenticias ha publicado un extenso manifiesto a la opinión exponiendo la actitud de aquella entidad en la cuestión pendiente, y ha dado a los obreros panaderos las siguientes instrucciones:

Reunido en el día de hoy el Comité Central del Sindicato de obreros de las Artes blancas alimenticias, para examinar la situación de la industria y fijar las normas de actuación en el conflicto actual entre los patronos y el Ayuntamiento, ha acordado publicar la siguiente nota que sirva de instrucciones para todos los obreros asociados:

Desde el día de hoy, y en los sucesivos, acudirán al trabajo en las respectivas fábricas a las que estuvieran afectos, sin tener en cuenta para nada las manifestaciones que hayan hecho, o puedan hacer, los patronos con objeto de desorientar a la opinión obrera.

El Comité central, de acuerdo con las autoridades, nombrará delegados del Sindicato que se encontrarán con anterioridad a la hora de acudir las cuadrillas, en todas las fábricas intervenidas o incautadas.

Si por diversas causas alguna cuadrilla no le fuese posible trabajar, siempre que no dependa de su voluntad, le serán abonados los jornales perdidos. Donde esto ocurra se dará inmediato aviso al Comité.

Todas las instrucciones que lleven nuestros delegados se procurará cumplirlas con absoluta escrupulosidad, para el mejor éxito de la empresa y para no dar lugar a la pérdida de jornales por deficiencias en nosotros mismos.

El Comité Central confía en que todos los obreros panaderos hemos de cumplir con nuestro deber, para que el prestigio y la seriedad de nuestra organización no pueda quedar en entredicho.

Una vez más hemos de dar la sensación a la opinión pública, de que los obreros panaderos no somos instrumentos de nadie, sino que, por el contrario, estamos dando siempre estímulos.

Por consiguiente, repetimos que las instrucciones que emanen del Comité, deberéis cumplirlas al pie de la letra, en la seguridad de que los intereses obreros no serán abandonados ni un solo instante.

En la confianza de que sabréis interpretar el alto móvil que guía a la organización obrera, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa de la emancipación de los oprimidos.—El Comité central.

# Marruecos

### Seis indígenas condenados a muerte en Tánger

TÁNGER.—Dicen de Casablanca que en un Consejo de guerra allí celebrado han sido condenados a muerte seis indígenas, que el 12 de mayo de 1921 asesinaron a un matrimonio francés para robarle.

### El coronel Jiménez Arroyo causa baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la baja en el Ejército del coronel Jiménez Arroyo.

### El aviador García de la Peña

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el capitán aviador señor García de la Peña.

En la estación de Atocha esperaban al joven oficial muchos compañeros de armas.

Parece que el Sr. García Peña afirma que el cabecilla de Beni-Urriagué debe ser castigado por las armas.

### La ex ositiva Carmen Ubeda, no se casa

MELILLA.—Jorge Dimas, novio de la joven ex prisionera Carmen Ubeda, ha hecho público que no se celebrará la anunciada boda, pues parece que Carmen, al regresar del cautiverio, le mani-

festó que por ahora no pensaba contraer matrimonio, fundándose en el olvido en que la tuvo, no escribiéndole con la frecuencia debida. Jorge le contestó que le había enviado varias cartas y algunos regalos. Interrogado por los periodistas, manifestó que sus relaciones amorosas con Carmen habían sido muy superficiales, pues como era todavía muy niña, no había creído conveniente mantener relaciones formales.

La ruptura amorosa está siendo muy comentada. La gente se pregunta qué destino se dará a la suscripción abierta para ofrecer a Carmer, un regalo de boda.

### Soldado ex prisionero, que fallece. Bombardeo de poblado rebelde.—Fuerzas.—El gobernador militar de Navarra

MELILLA.—Ha fallecido el soldado de Ceriñola ex cautivo, Olegario Barrigallo, hospitalizado en el hospital Dócker, a su llegada de Axdir.

Varias escuadrillas de aparatos han bombardeado los poblados rebeldes próximos a Tizzi Azza.

Con asistencia de muchos jefes de Aviación y de Intendencia y de numeroso público, se han celebrado solemnes funerales por las almas de los oficiales aviadores señores Díaz Hervás y Saralegui.

Llegó de Pamplona el gobernador militar de aquella plaza, general Sánchez Ocaña, con objeto de visitar a su hijo, teniente de San Fernando, ex prisionero del cabecilla de Beni-Urriagué.

# DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, ayer de turno, despacharon por la mañana con el Rey.

Después el Soberano recibió al ex ministro Sr. Garnica, y a continuación a D. Horacio Echevarrieta. La entrevista del Sr. Echevarrieta con Su Majestad duró poco más de media hora, y de ella salió, según manifestó más tarde a los periodistas, muy complacido el opulento naviero bilbaíno.

Durante la audiencia, el Rey le reiteró la felicitación que ya personalmente había dado por su desinteresada y humanitaria gestión logrando el rescate de los cautivos. El Soberano preguntó diversos detalles del mismo, le hizo también al Sr. Echevarrieta otras preguntas muy interesantes.

Cuando salió de Palacio, poco después de la una, los periodistas felicitaronle igualmente.

A primera hora de la tarde el Rey recibió en audiencia a D. Carlos Sedano, vizconde de Bahía Honda, con el secretario del Comité de la Exposición del Automóvil, D. Luis de la Peña; marqués de Triana, conde de la Torre de San Braulio, doctor A. G. Tapia, D. Juan Fabrada, D. Amancio S. Amoraga, don Jacinto Martos, Sr. Vilanova, marqués de Senmenat y D. Ramón Berge, de la Liga Monárquica de Vizcaya.

La señora condesa de Romanones ofreció sus respetos a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

# BIBLIOGRAFIA

### «Vida Gallega».—El número 216

La popular revista sigue haciendo grandes progresos. A sus informaciones ordinarias añadió una magnífica de Modas y otra de caricaturas. Este esfuerzo merece una vez más el favor del público.

Este número es interesantísimo como los anteriores. La portada, muy intencionada, es de Rodríguez. Las planas gráficas contiene informaciones de todos los sucesos gallegos de actualidad.

- APARTADO 436 -

# EL PLEITO DE ORIENTE

## Después del fracaso de la Conferencia de Lausana

### Pormenores de la ruptura

LAUSANA.—Después de un primer examen de los informes complementarios pedidos a Ismet bajá, los delegados aliados se reunieron ayer de nuevo a las cinco de la tarde, acordando llamar a Ismet bajá media hora después.

A las seis de la tarde llegó Ismet bajá y los aliados comunicaron su decisión de aceptar la proposición relativa al asunto Mossul y la referente a reparaciones; pero manteniendo el texto primitivo en lo que respecta al régimen judicial y cláusulas económicas y ofreciendo negociar sobre los puntos en litigio de carácter económico dentro de un plazo de seis meses. Los aliados insistieron igualmente en el abandono de la indemnización de guerra reclamada por Turquía a Grecia.

### Dice el representante francés

LAUSANA.—El representante francés Sr. Bompard ha manifestado a los representantes de la Prensa que las negociaciones han fracasado por culpa de los representantes de Turquía.

«Esto es una gran desgracia para todo el mundo—añadió—; pero principalmente para Turquía.»

### La impresión del fracaso en París

La ruptura de la Conferencia de Lausana ha producido gran sorpresa en París, porque las últimas noticias daban como segura la firma del tratado.

La sorpresa verdadera es que los turcos parece que se encuentran más lejos de los franceses que de los ingleses, y hasta se mostraron dispuestos a firmar la paz separada con Inglaterra. En el motivo aparente del rompimiento, todos los aliados y Estados Unidos están de acuerdo en exigir garantías judiciales para los extranjeros en Turquía; pero en las cuestiones económicas, Francia es la más perjudicada por la tesis turca, que desea acabar con las explotaciones por extranjeros y pagar los cupones de la Deuda pública en francos, y no en libras, haciendo perder a los tenedores franceses las ventajas del cambio.

Sin embargo, la política del Gabinete de París se inclina a no notificar el rompimiento de la Conferencia y reanudar las negociaciones. En efecto, el rompimiento definitivo repercutiría en las relaciones francoinglesas, y, por tanto, en el Ruhr. Todavía no ha dirigido el Gabinete de Londres la nota a Poincaré recabando el derecho a firmar por separado con Turquía.

### Respuesta de Turquía a la comunicación aliada.—Lo que aceptan y lo que ofrecen los turcos

LAUSANA.—La Delegación turca entregó el domingo a la una y cuarto a los representantes de las potencias aliadas una voluminosa respuesta a la comunicación que le había sido hecha, exponiendo las objeciones que formulan en lo que concierne principalmente a Mossul e intereses privados de los súbditos turcos.

La Delegación turca ofrece separar del proyecto de Tratado las cláusulas relativas a la cuestión de Mossul, que negociará separadamente y en breve con la Gran Bretaña.

También parece dispuesta a firmar la parte del Tratado relativa a las cláusulas territoriales, renunciando a sus reivindicaciones acerca de Katagatch, plebisicito de Tracia y guarnición de Gallipoli, y aceptando la desmilitarización de los Estrechos.

La cuestión de las minorías está resuelta conforme a los deseos manifestados por los representantes aliados.

La Delegación turca acepta las deudas relativas a los ferrocarriles, que que-

sus respectivos países la italiana y la turca.

Los turcos reprochan a los aliados el haber provocado la ruptura de las negociaciones de la Conferencia al obstinarse en imponer a Turquía condiciones económicas intolerables.

Estas afirmaciones de la Delegación turca son totalmente inexactas.

### La Delegación norteamericana

LAUSANA.—La Delegación norteamericana quedará en esta capital provisionalmente con objeto de ejercer una acción mediadora cerca de la Delegación turca.

### El representante del Japón

LAUSANA.—El jefe de la Delegación japonesa, barón de Hayashi, sale esta noche para París con dirección a Londres.

### Una conferencia del delegado francés y el turco Ismet bajá

PARIS.—La Agencia Havas manifiesta que el representante francés en la Conferencia de Lausana, Sr. Bompard, celebró una conferencia con Ismet bajá antes de marchar de dicha población.

El Sr. Bompard ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, señor Poincaré, dándole cuenta de lo ocurrido en dicha entrevista.

En ella Ismet bajá no persistió en su actitud de intransigencia y aceptó el texto que fué sometido anteriormente a la Delegación turca para régimen de las capitulaciones.

El Sr. Poincaré comunicó inmediatamente la noticia a Londres.

Según las últimas noticias, Naoum bey ha declarado que Ismet bajá no marchará por ahora de Lausana.

### La causa de la ruptura de la Conferencia de Lausana

LAUSANA.—La causa inmediata de la ruptura de la Conferencia ha sido la persistencia de la diversidad de criterio en lo que concierne al Estatuto de los extranjeros en Turquía, por negarse los turcos a otorgar a éstos, en materia judicial, garantías de ninguna especie, a pesar de la insistencia y observaciones de los aliados.

La Conferencia ha fracasado; pero este fracaso no se debe, en modo alguno, a las proposiciones económicas de los aliados, y es prueba de ello que dichas proposiciones no fueron discutidas ayer. Ismet bajá ha declarado a los representantes de la Prensa internacional que era imposible para Turquía aceptar las proposiciones aliadas concernientes a las cláusulas económicas.

El jefe de la Delegación turca espera ir hoy notificación oficial del fin de la Conferencia; hasta entonces—añadió dirigiéndose a los periodistas—los acuerdos de Mudania seguirán rigiendo y subsistentes las relaciones entre Turquía y las potencias; pero tan pronto como aquella notificación se haga, cada uno disfrutará nuevamente de su libertad de acción.

# Círculo de Bellas Artes

Esta Sociedad celebrará el lunes de Carnaval, 12 del corriente, su tradicional baile de máscaras en el teatro Real, con el gusto y esplendor que tiene acreditado en todas sus manifestaciones artísticas.

Se adjudicarán tres lujosos premios adquiridos por el Círculo, y cinco que han sido regalados por la Empresa del teatro Real, E. Loewe, Sr. Valderrama y Perfumería Rosaleda, a las señoras que, a juicio de un Jurado compuesto de prestigiosos artistas, se hagan merecedoras a tal distinción por su originalidad y buen gusto en el disfraz, distribuyéndose, además, numerosos regalos, que, por su belleza, utilidad y valor dejarán un grato recuerdo en cuantos concurren a la fiesta, habiéndose recibido ofrecimiento de la Perfumería Rosaleda para perfumar el salón la noche de la fiesta.

La venta de billetes se verificará en las oficinas del Círculo, de cuatro de la tarde a diez de la noche, en la forma y días siguientes:

Día 7. Palcos a los señores abonados del teatro Real.

Día 8. Palcos a los señores socios del Círculo.

Día 9 y 10. Palcos en general y billetes de socio.

Días 11 y 12. Palcos y billetes en general.

TELÉFONO, 575.

# Una conferencia de Ossorio y Gallardo

HUELVA 6.—Ante numerosa concurrencia se ha celebrado en el teatro Mora la anunciada conferencia del señor Ossorio y Gallardo.

El orador fué presentado por el presidente de la Juventud Artística, don José Orellana.

El Sr. Ossorio dijo que su propósito es realizar una verdadera labor cívica, ante los graves problemas que se incuban en España.

Examinó la labor de las Cortes que van a ser disueltas, leyendo una estadística según la cual se aprobaron doce leyes de carácter personalísimo. (Risas.) Veinticuatro leyes afectan exclusivamente al Ejército, y veintiséis otorgan créditos extraordinarios, que exceden de la enorme suma de 142 millones de pesetas.

Entre todo esto figura como puramente social la ley de Casas baratas, que desvirtuó en el Senado un frente formado por cien senadores propietarios acudados, que, además, se opusieron al aumento de contribuciones sobre solares. Pero no está lo malo en lo que las Cortes hicieron, sino en lo que dejaron de hacer.

El nuevo Parlamento debe redimir muchos gastos, volviendo la Hacienda a su cauce, resolviendo el problema africano.

Dice que los tres grandes problemas que España tiene que resolver en las futuras Cortes son: el social, el militar y el separatista.

Hablando del problema militarista, cree que todo el mal viene del hecho tristísimo de que el Ejército sea una organización de privilegios, y castas sin castas, que es lo peor. Ello nos ha traído la tragedia de Annual. Parece que en estos momentos hay quien quiere llevar al Ejército a una dignificación y a una renovación completa. Si así se hace, y se hace del Ejército una institución democrática, puede ser la obra benéfica.

Ahora, si se inspira la reforma en las cuarteladas, como en el siglo pasado, nos amenaza un terrible guerra civil entre militares y paisanos. El tema es seductor; pero he de callar. Al buen entendedor pocas palabras bastan. (Aplausos.)

El problema catalán es más grave de lo que comúnmente se cree. Niego que el separatismo haya absorbido la gran masa de Cataluña; pero afirmo rotundamente que a Cataluña hay que darle la máxima autonomía, como al hijo que en la familia llega a la mayoría de edad. La autonomía es hoy un remedio, como lo fué en su día la ley de Administración local; pero su aplicación debe ser inmediata, a riesgo de llegar tarde y provocar la catástrofe, que hoy está lejos.

No cree en la eficacia de la dictadura, pues es efímera, y si no otra cosa, le pone fin un asesino. Franco y Sidonio Paes, en Portugal, fracasaron. Se habla de Mussolini; pero se olvida que antes de empujar la dictadura formó las escuadras en que se apoya.

En España esto ni es ni puede ser; aún estamos a tiempo, si el caso llegare, de prescindir del Parlamento, de obrar dando la máxima eficacia al espíritu de ciudadanía, si aún existe la ciudadanía.

El Sr. Ossorio fué ovacionado, y numeroso público le acompañó hasta el hotel, donde fué objeto de nuevas demostraciones de entusiasmo.

# La Sociedad de Naciones

### El resurgimiento financiero de Austria

GINEBRA.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones por Austria, formado por los Sres. Viviani (Francia), Salandra (Italia), Kromar y Pospisil (Checoslovaquia) y el canciller Seipel y Grundberger, ministro de Negocios (Austria), aprobó el informe sometido a su estudio por la Comisión de Viena y el del Comisario general de la Sociedad de Naciones en la capital de Austria Zimmerman, referente a la aplicación del programa de reformas previsto en los protocolos de Ginebra que tratan del resurgimiento financiero de Austria.

VESTUARIOS  
PARA EL  
**EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES  
BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

## MADRID

# MILITARES

## JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebilla dorada 30.

Condecoraciones de todas clases.  
Cruces y medallas para tropa.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

## Firma del Rey

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Francisco Puigcerver y Rentiene, barón de Penpar, ex alcalde de Palma de Mallorca.

Nombrando, por traslación, jefe de Administración civil de primera clase del Ministerio a D. Pascual Gil Sánchez, actualmente destinado en la Dirección general de Orden público.

Nombrando, por traslación, oficial de la clase de Mayores del Ministerio, jefe de Administración civil de primera clase con destino en la Dirección general de Orden público, a D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte.

Nombrando, por traslación, oficial de la clase de Mayores del Ministerio, jefe de Administración civil de primera clase con destino en la Dirección general de Orden público, a D. Wenceslao Retana y Gamba, secretario del Gobierno civil de Cuenca.

Nombrando, por traslación, jefe de Administración civil de tercera clase en el Gobierno civil de Sevilla, a D. Miguel Navas Muñoz, actualmente destinado en el Ministerio.

Nombrando, por traslación, jefe de Administración de tercera clase del Ministerio, a D. Benigno Fernández Bordas, secretario del Gobierno civil de Burgos.

Nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de Cuenca al jefe de Administración civil de primera clase D. Jerónimo Montilla Adán, destinado actualmente en la Dirección general de Orden público.

Nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de Burgos al jefe de Administración de tercera clase D. Francisco Capdepón, Quesada, que desempeña igual cargo en el de Granada.

Nombrando, por traslación, jefe de Administración civil de tercera clase en el Gobierno de Barcelona a D. Eduardo Barroeta Carreño, secretario del de Avila.

Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Elche (Alicante).

Aprobando los proyectos de la zona Oeste del Ensanche de Santander, llamada de Maliaño, con sujeción a la Memoria, planos y presupuestos redactados por el arquitecto D. Javier González de Rianche en 1.º de julio de 1922.

Jubilando y concediendo honores al inspector del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Camacho y González.

Jubilando al inspector del mismo Cuerpo D. Vicente de la Calle y Simón.

Concediendo honores al jefe de la Sección tercera, jubilado del mismo Cuerpo, D. Santiago Rodríguez y Peñín.

Promoviendo a inspector del Cuerpo de Telégrafos a D. José López de Briñas.

Idem id. a D. Francisco Delmo Flores.

Idem id. a jefe de Centro del mismo Cuerpo a D. Antonio Domínguez y Pérez.

Idem id. a D. Santiago Miers y Adrio.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de sección de primera clase del expirado Cuerpo, D. Bartolomé Julián Jiménez y Marín.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de sección de segunda clase, jubilado del Cuerpo de Telégrafos, D. Brudencio Vidal Marino.

Concediendo honores al de tercera clase del mismo Cuerpo, D. Antonio Ruiz Escribano.

Idem al id. id. D. Manuel Serrano Lapuerta.

## FRANCIA Y ALEMANIA

# Poincaré explica la actitud de Francia

Ferrovianos comunistas y nacionalistas.—Los grupos se someten.—Hostilidad hacia las tropas francobelgas

ESSEN.—Ayer tarde se celebró en esta ciudad un mitin organizado por los ferroviarios y los comunistas.

Los oradores se abstuvieron de todo ataque contra los Gobiernos francés y belga, y hasta algunos hicieron resaltar la actitud extremadamente correcta que observan los oficiales franceses y belgas en la cuenca del Ruhr.

A la misma hora, y en uno de los arrabales de Essen, se celebró otro mitin, nacionalista, en el que los oradores pidieron la resistencia a todo trance y el destrozo de las locomotoras en el caso de huelga.

Como ambos mítines terminaron a la misma hora, los comunistas y los nacionalistas se encontraron en la plaza de la Estación, llegando ambos grupos a las manos.

Uno de los puestos franceses fué rodeado por los nacionalistas; pero el jefe de la fuerza colocó en batería las ametralladoras, y ordenó hacer disparos al aire. Los manifestantes se dispersaron y quedó pronto restablecida la calma.

### El bloqueo del carbón

ESSEN.—El bloqueo del carbón en el Ruhr continúa normalmente. Han sido detenidos varios trenes de carbón, que por vías privadas que unen a las minas entre sí querían ser pasados a Alemania. También fueron detenidos muchos camiones automóviles cargados de carbón. Las autoridades de ocupación han asegurado la expedición semanal de cinco trenes de carbón para Suiza, y anuncian que el tráfico hacia Holanda se reanudará inmediatamente.

### Huelga general en el Sarre

METZ.—La huelga general de mineros es efectiva en el Sarre.

¿Ha visitado secretamente el canciller la zona ocupada?

BERLIN.—El objeto de la visita del canciller al Ruhr no ha sido tanto para fortalecer con su presencia el espíritu de la población, como para estudiar todas las posibilidades de cooperación, a fin de asegurar el éxito de la política de resistencia.

El Sr. Cuno ha recibido la impresión de que, caso de continuar esta unidad, de la cual ha sido testigo directo, difícilmente logrará Francia dominar la resistencia de Alemania.

Como respuesta a la propaganda francesa contenida en hojas volantes redactadas en alemán y repartidas en el Ruhr, se acordó ayer, en la conferencia con el canciller, iniciar una propaganda alemana en gran escala.

De Berlín, y con esta misión, partirá próximamente un verdadero ejército de oradores y conferenciantes de todas las filiales políticas.

### La ocupación francesa hasta Baden

BERLIN.—La extensión de la ocupación hasta Baden ha provocado en Alemania una profunda indignación.

El pretexto aducido de asegurar la circulación de los trenes internacionales París-Varsovia y París-Praga se considera completamente banal.

«Con el mismo derecho—escribe el periódico «Vorwaerts»—con que Francia ha ocupado Offenbourg para proteger la circulación de los trenes internacionales a Praga y Varsovia, podían los checos, el día de mañana, ocupar Dresde y los polacos Breslau.»

Jurídicamente, estimase que la ocupación de Baden es de enorme gravedad,

puesto que sienta la tesis de que Francia está capacitada, ante cualquier caso que se le anteje presentar como violación del Tratado, para marchar militarmente sobre Alemania, sin que el hecho se concpte como ruptura de la paz.

Respecto de los fines concretos que persiguen los franceses ocupando Baden, nada se sabe todavía.

Es posible que traten de investigar los transportes de carbón por el sur de Alemania, a Suiza e Italia.

Ocasionalmente, las comunicaciones entre Alemania y Suiza pueden hallarse comprometidas.

La ocupación de Baden ha coincidido con un deplorable incidente que ha intensificado la excitación pública: la muerte de un niño en Dusseldorf.

### Un discurso de Poincaré

PARIS.—El Sr. Poincaré, en el discurso pronunciado ayer en el banquete de la Asociación de periodistas republicanos, hizo una exposición detallada de las diferentes etapas que tuvieron como consecuencia la ocupación del Ruhr.

Dijo que Francia, después de varios años de paciencia, y ante la manifiesta mala voluntad de Alemania, se vio obligada a ejercer una política coercitiva y enérgica.

Francia—añadió Poincaré—únicamente quiere ver reparadas sus ruinas y no verse atacada de nuevo. En el Ruhr, como en el Rhin, no buscamos otra cosa; pero lo que buscamos hemos de hallarlo; mañana mismo, si es preciso, adoptaremos medidas económicas suplementarias; pero no cederemos.

No habremos de negarnos por ello a examinar las proposiciones leales que se nos hagan, el día en que Alemania se halle dispuesta a ello; pero esas mismas proposiciones serían examinadas sin dejarnos imponer condiciones previas ni abandonar, por meras promesas, sean las que fueren, las garantías de que por necesidad no hemos incautado.

Queremos realidades duraderas; es la paz de Europa la que se halla en juego—terminó diciendo el presidente—, y esta paz, a la que no pedimos un solo centímetro cuadrado del territorio alemán, y en la que no buscamos otra cosa sino las reparaciones que se nos deben y nuestra propia seguridad, estamos resueltos a establecerla sobre cimientos indestructibles.

### Continúan las huelgas

DUSSELDORF.—Vuelven a efectuarse huelgas parciales de funcionarios y obreros de ferrocarriles, que obedecen a la presión ejercida por Berlín a pesar de los grandes deseos de la población de vivir en paz con las autoridades francesas.

En Coblenza la huelga es general. Hoy han quedado aseguradas las comunicaciones con Francia y Bélgica entre Dusseldorf y Maguncia.

En la cuenca del Ruhr han sido ocupadas militarmente las dos grandes líneas ferroviarias del Norte y del Sur.

Merced a ello circulan numerosos trenes.

### Otra estación ocupada

BERLIN.—La «Gaceta de Francfort» dice que las tropas francesas han ocupado hoy la estación de Darmstadt.

### Estado del conflicto ferroviario

DUSSELDORF.—La situación ferroviaria sigue estacionaria.

Todos los actos de sabotaje, como el reciente intento de descarrilamiento del expreso París-Baden, lleno de viajeros, cerca de Bingen, serán castigados con la mayor severidad.

Las fuerzas de ocupación se han instalado en Offenbourg y Apponweier, sobre la importante vía férrea de Carlsruhe a Bale, con el fin de poner término a la detención del Oriente-Expres y París-Praga-Expres por los alemanes, más allá de Kehl.

En los Cerculos franceses autorizados se declara que si Alemania siente actualmente la falta de locomotoras, esto es debido a los actos de sabotaje cometidos por los alemanes.

Las estaciones donde se ha declarado en huelga el personal siguen ocupadas.

El trabajo en las minas continúa, aunque la extracción de mineral ha disminuido sensiblemente. Los «stocks» de carbón, bloqueados por el cierre de la cuenca, se acumulan en la inmediatez de las estaciones e incluso en pleno campo.

En las minas se aprovecha el tiempo de paro forzoso para proceder a importantes trabajos en su interior.

Por primera vez fueron detenidos ayer doce trenes de carbón que se presentaban en los puestos de vigilancia establecidos en torno a la cuenca. También fueron detenidos varios camiones automóviles cargados de cok, que intentaban penetrar en el territorio no ocupado.

### Socorro a los perjudicados por la ocupación

BERLIN.—El Presidente del Imperio ha puesto a la disposición de las autoridades alemanas de Dusseldorf un primer fondo de socorro de 500 millones de marcos para auxiliar a las personas que sufrieron perjuicios con motivo de las medidas adoptadas por las autoridades de ocupación.

Los industriales de la región de Dusseldorf contribuyen a este fondo con cien mil florines holandeses.

### Amenaza a las comunicaciones telefónicas

DUSSELDORF.—Con motivo de haberse negado la Central telefónica alemana de Essen a cumplir con las órdenes de las autoridades de ocupación, éstas han prevenido a la Dirección de dicha Central, de que suspenderían todas las comunicaciones de carácter privado, si se repetía el caso.

## DEPORTES

### Hockey sobre hielo

Anteayer jugaron muy bonitamente los equipos Azul-Puerta de Hierro, con un resultado de 8-2 a favor del primero.

Los equipos se presentaron de esta manera: Azul: Ceballos-Muguero (F.), Hollis-Elzaburu-Muguero (M. A.)-Neville.

Puerta de Hierro: Conde de Mejorada-Ottermín-Jencquel-Escudero-Muguero (S.)-Almenara.

El equipo azul, hoy por hoy, es el amo, pero la derrota de Puerta de Hierro, a mi juicio, se debe muy principalmente a su línea de delanteros, que no combina lo necesario. Es un error que Escudero juegue de centro derecha, pues como indiscutiblemente es el que más chuta de su equipo, queriendo estar en todas partes, no se encuentra nunca colocado.

Jencquel, muy bien, aunque un poco codicioso, quizás obligado por la apatía que parecía dominar al conde de Mejorada, principalmente en el segundo tiempo, y es lástima, porque es un excelente «goal-keeper» que paró horrores, pues los azules verdaderamente no cesaron de bombardear su portería.

Esto no impidió, naturalmente, que el «palet» franquera el «goal» ocho veces, de las cuales, cinco, fueron debidos a Neville, dos a Hollis (que apenas entró en juego de ataque), y uno a Elzaburu.

El último de Neville en el primer tiempo lo hizo éste con toda comodidad, debido a que Mejorada abandonó materialmente la portería.

Santiago Muguero y Escudero apuntaron uno cada cual para su equipo.

Mr. Siebental, ya repuesto de su ligera indisposición, arbitró con gran maestría.

A última hora circularon rumores de que el conde de Mejorada abandona el Hockey, molesto por la desproporción de los equipos. Esto sería muy de lamentar en un espíritu tan deportivo y caballero como el suyo, y, para evitarlo, trataban de hacer una compensación en los equipos.

## Extranjero

### Ha sido prometida al conde Calvi di Berolo

ROMA.—La Agencia Stefani anuncia que la Princesa Yolanda, hija mayor de los Reyes de Italia, ha sido prometida oficialmente al conde Calvi di Berolo, valiente capitán de Caballería, que se distinguió notablemente en la última guerra, resultando herido y mereciendo ser condecorado.

BRUSELAS.—El Rey ha recibido esta mañana al embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar.

La entrevista del diplomático español con el Rey fué de bastante duración.

### Inglaterra y Turquía

LONDRES.—El Gobierno británico se reunirá hoy, tan pronto como lord Curzon llegue a esta capital.

Se observa una corriente favorable a la evacuación de las tropas inglesas de Constantinopla sobre Gallipoli.

En lo que concierne al porvenir inmediato, la Gran Bretaña proseguirá su política de espera y observación.

## ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Crisalina (estreno).

LARA.—A las seis, Mi compañero el ladrón y Dora la Cordobesita.

A las diez y media, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesita.

CENTRO.—A las diez y media, La pluma verde.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La pimpiola escarlata.

A las diez y media, Alcalá de los Gaudes.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La canción del olvido y La alsaciana.

A las diez y cuarto, Manolita, la pique, y La montería.

PRICH.—A las seis y cua to, ¡Es mucho Madrid! y Los 4 Derkas.

A las diez y cuarto, Hoy y Los 4 Derkas.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, La fiebre verde.

IMPERIAL.—A las seis y media. Mistios no están de acuerdo y La línea de fuego.

A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL.—A las seis y diez y cuarto, La patria chica y El tirador de palomas.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El apuro de Pura.

A las siete y media, Gabinete modelo.

A las diez y media, El regalo de boda y La hora tonta.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.

NOVEDADES.—A las seis, Las perwersas.

A las siete y cuarto, ¡Cochero... a Novedades!!

A las diez y media, La tamborilera.

A las once y tres cuartos, La castiza.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán).

A las seis y a las diez y cuarto, sensacional programa. La mejor compañía europea.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, y diez y media, Carmen Vargas, Amelia Vázquez, Juanita Casanova, Misguet et Maxly, Los osos comediantes, Mercedes Serós, Ramper.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media, El príncipe Carnaval.

A las diez y media, ¡Roma se divierte!

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez dos grandes secciones de cinematografía.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

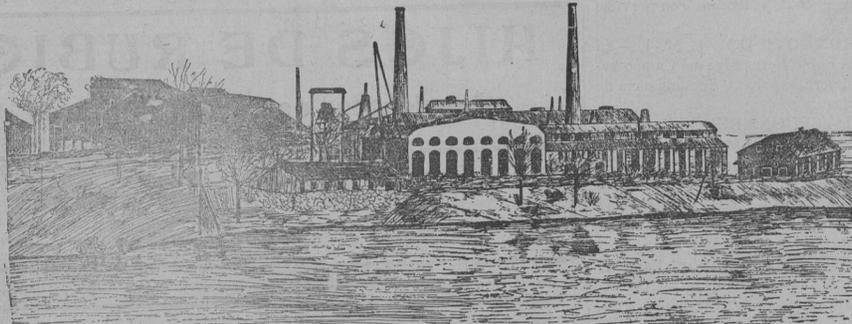
## MINGOTE

### SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

**BOFORS**           **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

## “STAR”

**CARACTERISTICAS**

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



**La pistola «STAR»**

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—Evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto  
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

**Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN**  
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel D. Salvador Salinas, el comandante D. Abilio Barbero y el capitán D. Antonio Barroso.

Infantería

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Antonio Díaz y D. Jesualdo de la Iglesia; los comandantes D. José Alba, D. Felipe Serrano y D. Carlos Gil de Arévalo; los capitanes D. Cesar Martínez, D. Artemio Alcañiz y D. Amadeo Peremateu, y los tenientes D. José Cosidó, D. Jesús Lumeras, D. Enrique Rengifo, D. Santiago Díaz, D. Juan Berenguer, D. Francisco Lorenzo y D. José Fraguas, y el de la escuela de reserva D. Angel Antolín.

Caballería

Ascensos.—Ascenden a capitán los tenientes D. Honorio Olmedo, D. Antonio Gómez de Barreda, D. Julián Muñoz Alonso, D. Luis de Saleta, D. Juan Aisa, D. Alejandro Marquina, D. Antonio de la Torre, D. Rafael Huerta, D. Epifanio Prada, D. Ramón Escofet y D. Diego de las Morenas.

Ascenden a alférez los suboficiales D. Carlos Tovar Díez y D. Lorenzo García Gómez.

A profesor mayor de Equitación don Miguel de Buerba y a profesor primero D. Félix Gómez de la Hoz.

Baja.—Causa baja, por inábil, el teniente D. Juan González de Linares.

Destinos.—Suboficial D. Jesús González de Miguel a Cazadores de Alcántara.

Artillería

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato el comandante D. Mariano Rojo, los capitanes D. Enrique Borrego y D. José Solís, y los suboficiales D. Jesús Gómez Terrados, D. Salvador Ruiz Prados, D. Mariano Wolstein, D. Juan Gotarredona, D. Pedro Lázaro, D. Francisco Lapresa y D. Bartolomé Mulé.

Ingenieros

Ascensos.—Ascenden los tenientes coroneles D. Fernando Jiménez y D. Vicente Morera de la Vall; los comandantes D. Juan Nolla y D. Alfredo Kindelán, y los capitanes D. Ricardo Murillo y D. Juan Patero.

Ascende a suboficial el sargento piloto de aviación D. José Valle González.

Estudios.—Se concede al sargento don Esteban Lorenzo, asistir al curso de Radiotelegrafía.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Francisca Abate al sargento D. Rafael González Toro.

Guardia civil

Ascensos.—Ascenden: A teniente coronel, D. Ramón Escobar; a comandantes, D. Arturo Blanco, D. José Tomás y don Juan Moreno; a capitanes, D. Valero Pérez, D. Benito Rodríguez, D. Jesús Rodríguez, D. Eduardo Alonso y D. Enrique Cuenca; a tenientes, D. Manuel Martínez, D. Juan Ayuso, D. Serafín Encinas, D. Francisco Molina, D. Benito Camarero, D. Francisco Jiménez, D. Fernando Palmer y D. Antonio Colina; a alféreces, D. Godofredo Mattas, D. Arcadio Camuñez, D. Manuel Tomé, don Narciso Martínez, D. Casto Herráiz, don Alejandro Sánchez y D. Luis Lefler; ingresan de las Armas generales los tenientes D. Manuel Vilas, D. Jesús Pérez, D. Antonio Ipiña y D. Carmelo Martínez.

Carabineros

Ascensos.—Ascenden: el teniente coronel D. Paulino Suárez, el comandante D. Mateo Bustos, el capitán D. Jacinto

López de Haro, el teniente D. José Tristán, los alféreces D. Tomás Alonso, don Esteban Pueyo y D. José Sánchez, e ingresa en el Instituto el teniente de Infantería D. Luis Garrido.

Ascenden a alférez el sargento don Domingo Villalba y los suboficiales don Benito Parrón y D. Francisco Fuentes.

Jurístico

Ascensos.—Ascenden: el auditor de brigada D. Francisco Galia y el teniente auditor de primera D. Mariano García y el de segunda D. Angel Bernal.

Oficinas Militares

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato, el archivero tercero D. Andrés Galea, el oficial primero D. Jesús López, los segundos D. Juan Castelló y D. Juan Guirado, y los escribientes de primera D. Antonio Quilez, D. Santiago Pérez y D. Miguel Morán, y los de segunda don Juan Hernández, D. Sigfredo Griñán, D. Pablo Martín, D. Wenceslao Fernández y D. Nicolás Bellido.

Intendencia

Ascensos.—Ascenden el comandante D. Luis de la Iglesia, el capitán D. José Reus, y los tenientes D. Miguel de la Cuesta, D. Antonio Rodríguez, D. Carlos Lamasque y D. Rafael Garnica.

Ascenden a auxiliares de tercera, los escribientes D. Vicente Rufo, D. Victoriano Cubí y D. Luis Ayora.

El de mañana

Soldados de cuota

Se ha resuelto que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que sean abogados, no pueden ejercer el cargo de defensores dentro del Ejército, quedando aclarada en este sentido la Real orden de 12 de julio de 1917, pues la autorización que ésta concede sólo se refiere a los Tribunales civiles.

Concurso

Se anuncia a concurso para cubrir una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor, que existe en la Escuela Central de Gimnasia, y otro para proveer una plaza de teniente de Intendencia, oficial de labores, que existe en la Fábrica militar de Subsistencias.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. José Sañudo y al veterinario segundo D. José Virgós Aguilar.

Destinos

Se dispone que los oficiales primeros de Intervención D. Cándido Rodríguez y D. Angel Labra cesen en las Comisiones que desempeñan y se incorporen a sus destinos de plantilla.

Concedése la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería D. Diego Pagés, y queda disponible en la quinta región el coronel de Intendencia don Segundo Sarmiento.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Julio Ardanz al comandante de Infantería D. Julián Llorente, y al de Caballería D. Federico de Santiago.

Se dispone que el comandante de Infantería D. Celestino Naharro cese en el cargo de ayudante del general de brigada D. Francisco Artuñano, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma D. Julián García.

Profesorado

Se dispone que el capitán de Carabineros D. Valentín Villaverde continúe como profesor en comisión en los Colegios de Carabineros.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC. OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Cursando instancia al ministro de la Guerra del suboficial D. Miguel Valencia, en súplica de que se le conceda la rescisión de su compromiso.

Remitiendo a informe del director de los Colegios instancia en que se solicita la salida a Comandancia del carabnero joven José Cortes López.

Concediendo veinte días de permiso al cabo Juan Sepúlveda.

A los jefes de las Comandancias de Alicante y Valencia, disponiendo la baja y alta del carabnero Jaime Masó Puig.

Confirmando telegrama de concesión de permiso al sargento Enrique Alonso.

Al jefe de Sevilla, confirmando telegrama en el que se le ordenó diera de baja en el Cuerpo al sargento de Mar, Manuel Barba González.

Remitiendo al capitán general de la primera región, duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del teniente retirado D. Celedonio Iglesias Rúpez.

Trasladando Real orden por la que se le concede el retiro para esta corte al coronel en reserva D. Maximino Fernández Monzón.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, disponiendo de alta en la nómina de pensionistas de la plaza de San Hermenegildo al coronel retirado D. Maximino Fernández Monzón y Ramírez.

Servicios

Por el sargento de la Comandancia de Huelva Manuel Romero Lascano y dos individuos a sus órdenes aprehendieron el día 31 de enero próximo pasado en Isla Cristina una embarcación a motor portuguesa con 1.300 kilogramos de azúcar, 738 de huevos y 156 de café, con tres reos.

Reenganches

Por la Dirección general han sido clasificados dentro del período de reenganche que se señala, los suboficiales D. Antonio Palazón, D. Sergio Gómez, D. Cipriano Lorenzo, D. Antonio Novo y don Saturnino de la Peña, en el cuarto período; D. Joaquín Borrego y D. Eduardo Rojo, en el tercero.

Sargentos: Don Pedro Monterroso, don Raimundo Cabrera, D. Francisco Rodríguez, D. José Fabra, D. Angel Rulo, don José González González, D. José Lorenzo, D. José Colino, D. Antonio Fernández, D. Francisco Martín, D. Angel García y D. Manuel Santiago, en el tercer período.

Don Nicolás Nogueiras, D. Francisco Bengut, D. Miguel Vidal, D. José Cara, D. Francisco Puertas, D. Victoriano González, D. Jesús Montalvo y D. Ignacio Ortega, en el segundo período.

Don Enrique Puerto, D. Francisco Palma y D. Dativo Córdoba, en el primer período.

Don Gabriel Baiges, D. José Murias, D. Jesús Blanco y D. Cristóbal Santafosta, continuación.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de Ejército y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Notas políticas

El diputado por La Guardia, D. Enrique Ocio, ha ingresado en las filas de los demócratas, reconociendo la jefatura del marqués de Alhucemas.

Iría encasillado por La Guardia, y su triunfo está descartado.

Como este encasillamiento se ha hecho contra la voluntad del marqués de Amurrio, continúa sin resolverse el pleito de la Alcaldía de Vitoria.

Parece que se ha realizado un pacto entre los Sres. Gasset y general Aguilera, que desde hace años venían luchando frente a frente en la política de Ciudad Real.

Se añade que el convenio fué hecho en una comida celebrada en el hotel Ritz anteyer domingo, a la que asistió también el senador gassetista Sr. Criado.

En vista de la crisis de la vivienda, el ministro del Trabajo se propone organizar un Congreso, al que concurrirán los propietarios de los solares, los maestros de obras y los fabricantes de materiales de construcción, a fin de buscar una fórmula para la construcción rápida de casas baratas.

El ministro ha manifestado que el asunto de la venta del pan no ofrece hoy dificultad alguna. El Ayuntamiento estimó en un principio que el precio de venta podía ser el de 60 céntimos; pero después, con objeto de facilitar la solución del problema, ha fijado el de 65 céntimos.

La Junta de Subsistencias tiene todos los antecedentes de la cuestión y está estudiándola para resolverla en la forma más justa y conveniente a los intereses del vecindario.

En el café de San Isidro fué obsequiado con un banquete el ex ministro D. Juan José Ruano de la Sota.

Cuando el almuerzo tocaba a su fin, llegaron los señores Sánchez Guerra y Piñés. Habló el ex presidente del Consejo en términos de elogios para el señor Ruano, y éste contestó brevemente, para agradecer el homenaje.

NOTICIAS

Por los señores de Labra, y para su hijo don Manuel, cajero de la Casa Yost, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita Sejourant y Granda.

La boda se verificará en los primeros días de mayo.

Por acuerdo del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno visitó al Sr. Echevarría para ofrecerle, a título de expresión de gratitud por su gestión en el rescate, un título del Reino.

El Sr. Echevarría, agradeciendo el honor, lo rechazó, por entender que sólo había hecho lo que cualquier otro español hubiera realizado. Ante la insistencia del jefe del Gobierno, el Sr. Echevarría dijo que su actitud se inspiraba en el ejemplo de los marineros del «Antoni López», que al ir a ser recompensados por él, se negaron a aceptar sus dádivas, declarando que lo que habían realizado era un deber, una satisfacción y un obligado tributo de fraternidad para con los cautivos.

El jefe del Gobierno, ante esa negativa, trató de que la esposa del Sr. Echevarría aceptase la distinción, y de no ser así, que la admitiese uno de sus hijos. Estos imitaron la conducta de su padre, y a estas horas tendrá el jefe del Gobierno una carta del Sr. Echevarría agradeciendo, pero rechazando, el honor con que se le pretendió agraciar.

BUZON

EL CUERVO. J. Q.—Siempre que escriba, le rogamos nos envíe una faja; para solicitar ese destino es indispensable que antes se anuncie en la «Gaceta»; los sueldos son variables.

TETUAN. SARGENTO G. P.—Hace usted el número 19 de la escala de cornetas hijos de veteranos con servicio en filas.

TURON (OVIEDO). J. M. J.—El guardia Pablo Fernández del Campo hace el número 50 para la Comandancia de Salamanca.

VILLAVEDON (BURGOS). M. J.—Tenemos interesados los datos que desea y en breve le contestaremos.

MALAGA. SARGENTO. G. C. O.—Aspirante Rogelio Avila Oreja hace el núm. 10 de la escala de cornetas hijo de veterano militar. El tiempo que tardará en ingresar es difícil precisarlo, aunque es de esperar adelante mucho al cubrirse las vacantes de los ascendidos a cabos.

SANTO TOMÉ (JAEN). F. A. A.—Para la Comandancia de Almería figura usted anotado en la actualidad con el número 26.

BILBAO. J. H. T.—El guardia Atilano Martín hace el núm. 6 para la Comandancia de Segovia.

SALAMANCA. A. S. A.—Conviene nos diga la fecha en que solicitó el ingreso y Comandancia donde fué examinado.

DE PROVINCIAS

LA CAROLINA.—El conflicto planteado por la huelga de mineros de la Empresa de Los Guindos, tiende a agravarse.

La dilatación de este conflicto empieza a producir alarma, pues la situación económica del pueblo es bastante apurada.

Parece que el ministro de Trabajo interviene ya en el conflicto, que comenzó por una simple reclamación obrera y ha terminado con un «lock-out», acordado por todas las Empresas.

ISCAR.—En la fábrica de corteza de pino establecida en Puente Blanca, propiedad de D. Sotero García Remazo, se declaró un incendio que destruyó el edificio.

No hubo desgracias personales.

ALMANSA.—Ayer se celebraron un mitin y una manifestación pro responsabilidades, con inmensa concurrencia y el mayor orden.

CASTELLON.—Organizado por el Centro obrero se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno la exacción de responsabilidades por el desastre de Annual.

Después del acto se dirigieron los concurrentes en ordenada manifestación al Gobierno civil, en donde entregaron las conclusiones al gobernador interino.

AVILA.—Se ha celebrado la manifestación para exigir responsabilidades por el desastre de Africa. Presidieron el acto representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y otros organismos.

La manifestación, después de recorrer varias calles, se dirigió al Gobierno civil, destacándose una comisión, que entregó las peticiones.

VALENCIA.—Después de diversos trabajos de investigación realizados en

Gran Relojería de París

DE SALAMANCA - Sucesor de Therry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina en áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Del atentado contra Pestaña

El juez decano de esta capital ha recibido un exhorto telegráfico del juez de instrucción de Manresa, interesando se reciba declaración a Ramón Soler, Juan Laguna y Andrés Hortet, miembros de la Junta de la Corporación de Trabajadores, para que digan si en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche del 25 de agosto último estuvo en el domicilio del Sindicato Libre Juan Pladevila Cucurull, apodado «Juan de la Manta», preso y procesado como autor presuntivo del atentado contra Angel Pestaña.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVARDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

HIJOS DE RUBIO Fabricantes de gorras militares Casa fundada en 1870 Calle Mayor, 49 MADRID ENVIOS A PROVINCIAS

ESPADERIA AUÑON PROV. EDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

Escalafón de jefes de parada militares

Table with columns: Número por clase, NOMBRES, FECHAS DE NACIMIENTO (DÍA, MES, AÑO), INGRESO EN FILAS (DÍA, MES, AÑO), Antigüedad en el empleo (DÍA, MES, AÑO), DESTINO ACTUAL.